SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Ciudad Universitaria, 17 de enero de 2017.







La UAEM en la prensa:

En breve, nueva licenciatura en Ciencias Forenses en la UAEM

Nacional:

Firman acuerdo UAEMex y sus Sindicatos

La UAEM en la prensa:

En breve, nueva licenciatura en Ciencias Forenses en la UAEM

Se creó desde noviembre pasado el grupo multidisciplinario para conformar el plan de estudios de la licenciatura en Ciencias Forenses, la cual podría iniciar en agosto de este año, informó Rubén Toledo Orihuela, director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), informó que esta carrera busca generar profesionistas que puedan insertarse al campo laboral y como docentes. "Y abrir un nicho de oportunidad con ello para contar con personas debidamente capacitadas en estas áreas, es por eso que la creación de esta licenciatura no es sólo una necesidad para los cuerpos policiacos, para la fiscalía o para el Tribunal Superior de Justicia, sino para la sociedad en general", dijo Toledo Orihuela. El director de la FDyCS dijo que ante la incidencia criminal, los cuerpos de seguridad pública no son suficientes para tratar todos los casos, no solamente en el estado de Morelos, sino en todo el país, "esta nueva licenciatura tendrá dos áreas terminales:!criminalística y criminología, que tomarán la parte de la investigación una vez que se ha cometido el delito, el proceso posterior de seguimiento a los delincuentes, además una investigación que permita prevenir la consecuencia de los delitos y que los profesionistas puedan proponer políticas públicas de prevención del delito, que es algo fundamental para la sociedad". Rubén Toledo agregó que "cuando hablamos de temas como Ayotzinapa o Tetelcingo, tienen que ver con investigación criminal, de los lugares donde se comenten los delitos, las personas, los exámenes que deben practicarse, es ahí cuando toma pertinencia esta licenciatura". El director de dicha unidad académica agregó que este 23 de enero dará inicio el ciclo escolar para todos los alumnos que integran la FDyCS, incluyendo a los de posgrado. Con ello, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, podrá ofertar!una nueva opción para los jóvenes de la entidad, además que se cuenta con el respaldo académico para la formación de los nuevos profesionistas en la materia de Ciencias Forenses, dijo. El Regional del Sur, p.4, (Gerardo Suárez),

http://elregional.com.mx/Noticias/?id=85889

Ofrecerá la UAEM en agosto la licenciatura en ciencias forenses

Esta licenciatura, dijo, busca formar profesionistas con la capacidad de insertarse en el campo laboral y como docentes, "y abrir un nicho de oportunidad para contar con personas debidamente capacitadas en estas áreas, es por eso que la creación de esta licenciatura no es sólo una necesidad para los cuerpos policiacos, para la fiscalía o para el Tribunal Superior de Justicia, sino para la sociedad en general", dijo Toledo Orihuela. El director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales recordó que desde noviembre pasado se creó el grupo multidisciplinario para conformar el plan de estudios de la licenciatura en Ciencias Forenses, la cual se pretende iniciar en agosto de este año. Dijo que ante la incidencia criminal, los cuerpos de seguridad pública no son suficientes para tratar todos los casos, no solamente en el estado de Morelos, sino en todo el país, "esta nueva licenciatura tendrá dos áreas terminales, criminalística y criminología, que tomarán la parte de la investigación una vez que se ha cometido el delito, el proceso posterior de seguimiento a los delincuentes. además una investigación que permita prevenir la consecuencia de los delitos y que los profesionistas puedan proponer políticas públicas de prevención del delito, que es algo fundamental para la sociedad". Toledo Orihuela comentó que temas como Ayotzinapa o Tetelcingo tienen que ver con investigación criminal, "de los lugares donde se cometen los delitos, las personas, los exámenes que deben practicarse, es ahí cuando toma pertinencia esta licenciatura". Por otra parte, informó que el 23 de enero próximo iniciará el semestre para todos los alumnos que integran la FDyCS, incluyendo los de posgrado.

La Unión de Morelos, p.11, (Salvador Rivera),

https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/101100-ofrecera-la-uaem-en-agosto-la-licenciatura-enciencias-forenses.html

Emite UAEM procedimiento para titulación extemporánea

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) dio a conocer el acuerdo por el que se establecen procedimientos de regularización de trámites de titulación y obtención de grado extemporáneo de alumnos y egresados de la institución. El documento aprobado por el Consejo Universitario señala que el alumno que haya incurrido en alguna causal de extemporaneidad, deberá presentar solicitud por escrito dirigida al titular de la unidad académica, en la que describa los motivos de la extemporaneidad en que incurrió, además de otros requisitos, entre ellos el presentar certificado total de estudios y los recibos de pago correspondientes. Recibida la solicitud y los anexos correspondientes, por parte de la dirección de la unidad académica, tendrá un término de hasta 30 días hábiles para emitir por escrito la admisión a trámite de la solicitud o, en su caso, hará la prevención al interesado que haya omitido datos o documentos, para que dentro del término de cinco días hábiles subsane la omisión. La Dirección de la Unidad Académica desechará la solicitud por incompleta, en caso de que el interesado no cumpla con los requisitos, quedando a salvo los derechos de éste para iniciar un nuevo trámite de regularización extemporánea a partir de la segunda semana de inicio del siguiente semestre ordinario correspondiente. En un plazo improrrogable de diez días hábiles se remitirán las solicitudes con sus anexos respectivos a la Dirección General de Servicios Escolares, para que realice

análisis y considere la procedencia de las mismas, notificando al solicitante la resolución emitida. El interesado deberá cubrir el pago de los derechos correspondientes. El acuerdo establece que la Dirección General de Servicios Escolares no podrá dar trámite a las solicitudes que no satisfagan los requisitos establecidos. Se tendrán los mismos efectos si en cualquier tiempo la autoridad universitaria detecta que la documentación presentada por el interesado es falsa; en este caso, el solicitante perderá el derecho a participar en el procedimiento de regularización, debiendo la autoridad universitaria proceder al retiro del infractor y dar aviso a las instancias competentes para la denuncia o querella respectiva, en su caso, quedando impedido para realizar nuevamente el trámite de regularización. En una de las cláusulas se establece que la resolución de improcedencia emitida por la Dirección General de Servicios Escolares es "inatacable".

La Unión de Morelos, p.11, (Salvador Rivear),

https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/101099-emite-uaem-procedimiento-para-titulacion-extemporanea.html

Presentan estudiantes del CIQ proyectos de investigación

Estudiantes de quinto semestre de la Licenciatura en Diseño Molecular y Nanoquímica del Centro de Investigaciones Químicas (CIQ) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), presentaron sus proyectos finales del semestre, con el objetivo de acercarse a los retos de investigación e innovación. Carolina Godoy Alcántar, profesora investigadora del CIQ, informó que esta actividad es parte de la materia de filosofía de la guímica y diseño de proyectos, en las que se tratan temas de investigación bibliográfica, patentes y método científico, entre otros, así como diseño de proyectos de innovación que beneficien a la sociedad y el medio ambiente. "Los ocho equipos trabajaron en la parte de redacción del proyecto, de acuerdo a los lineamientos del Conacyt, para presentar sus trabajos como en una investigación formal, además recibieron recomendaciones de representantes de incubadoras de empresa y conferencias", explicó la investigadora. Godoy Alcántar explicó que los carteles presentados trataron temas como El agua de las barrancas de Cuernavaca, un tratamiento con enfoque químico; Nuevos métodos de control químico de infecciones transmitidos por mosquitos; Biodiesel, poder energético en el aceite "que ya no sirve"; Fabricación de cuero sustentable de origen vegetal a base de fibras de hojas de piña, entre otros. La Licenciatura en Diseño Molecular y Nanoquímica involucra de manera directa a campos del conocimiento enmarcados en la química moderna, con un perfil definido para el egreso del estudiante en tópicos actuales de la disciplina como son: diseño molecular y química médica, química analítica e instrumentación y química computacional. Los proyectos de investigación fueron presentados en forma de cartel para ser evaluados por investigadores, con la presencia de Gustavo Urquiza Beltrán, secretario Académico de la UAEM; Mario Ordoñez Palacios, director de Desarrollo de la Investigación; Felipe Medrano Valenzuela, secretario del CIQ, así como estudiantes y profesores.

El Regional del Sur, p.6, (Sin firma).

Restablecen labores en UAEM tras huelga

Las labores académico-administrativas en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se restablecieron, luego de que el día sábado 14 de este mes los trabajadores del sindicato administrativo entregaran las instalaciones en el levantamiento de la huelga, misma que duró más de 36 horas. Ante esto, los pagos pendientes de la segunda parte del aguinaldo y primer catorcena del mes de enero que se adeudan a los agremiados al Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UAEM (STAUAEM), se pagaron ayer según informó la rectoría de la Máxima Casa de Estudios. Asimismo, informó que el día sábado la Junta Local instó al Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UAEM (STAUAEM) a que entregara las instalaciones y reanudara sus labores para que sus integrantes no fueran sujetos de sanciones económicas y penales. "Luego de que el Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Morelos requiriera a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para que en un plazo de 48 horas informara del cabal cumplimiento de la suspensión provisional del estallamiento a huelga en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)", precisa el documento emitido por la rectoría. Señala que intereses ajenos a la institución se sirvieron de la dirigencia sindical del STAUAEM para generar un conflicto al interior de la universidad con "fines políticos", violentando el estado de derecho; por lo que advierten que deslindarán responsabilidades para sancionar a quienes se prestaron a esos intereses. En tanto, la secretaria general del STAUAEM, Virginia Paz Morales, no ha emitido su postura ante la información vertida por las autoridades de la universidad, mismas que estarían señalando al líder de no acatar las disposiciones de un juez. Por su parte, el secretario general de la UAEM, Gerardo Ávila García, anunció que dentro de la institución habrá reestructuración y ajuste financiero.

Diario de Morelos, p.6, (Guillermo Tapia).

Juzgado federal sí obligó a suspender huelga del STAUAEM

El Juzgado Séptimo de Distrito con sede en Morelos ordenó a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA) de la entidad dar cabal cumplimiento al amparo concedido a la Universidad Autónoma del Estado de

Morelos (UAEM), mediante el cual ordenaba la suspensión de la huelga que fue iniciada por los trabajadores administrativos. La dirigente del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (STAUAEM), Virginia Paz Morales, anunció el sábado que los empleados acordaron suspender la huelga -que iniciaron el jueves 12 de enero- para no afectar a los estudiantes de esa casa de estudios. Sin embargo, un oficio emitido el 13 de enero por el Juzgado Séptimo de Distrito indica que tras una queja de la UAEM por el incumplimiento del sindicato, el que a pesar de la orden del juez decidió continuar su huelga, se le emplazó a la JLCyA a garantizar el cumplimiento de la misma. "Requiérase a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos para que dentro del improrrogable término de 48 horas contadas a partir de la notificación de este proveído, informe a esta sede judicial sobre el cabal cumplimiento dado a la suspensión provisional decretada mediante proveído de 12 de enero de 2017 en el sentido de que se suspenda el estallamiento a huelga...", se lee en el documento que fue entregado a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. El Juzgado también le pide a la Junta Local que para garantizar el cumplimiento de la orden, haga uso del cúmulo de facultades y atribuciones que las leyes le otorgan. En un video subido a la cuenta oficial de Facebook del STAUAEM, la líder sindical asegura que sus agremiados desistieron de continuar su huelga mediante una votación en asamblea, en la que acordaron respetar el derecho constitucional de los estudiantes a recibir su educación profesional. En el video la dirigente no hace referencia a la orden del juzgado. En el oficio del órgano federal se apercibe a la JLCyA que si no cumple con la orden, será acreedora a una multa equivalente a 50 días conforme al valor de la unidad de medida de actualización. También advierte que de no acatar el ordenamiento, se empleará la fuerza pública para hacerlo cumplir. Un día después de que el juzgado emitió este oficio, dentro del plazo de 48 horas, el sindicato liberó las instalaciones universitarias y dio por concluida su huelga.

La Unión de Morelos, p.11, (Héctor Raúl González),

https://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/101098-juzgado-federal-si-obligo-a-suspender-huelga-del-stauaem.html

Nacional:

Firman acuerdo UAEMex y sus Sindicatos

Los sindicatos administrativo y académico de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) levantaron el emplazamiento a huelga, luego de acordar un incremento de 6.08 por ciento al salario, productividad y prestaciones, retroactivo al primero de enero de este año. Ambos sindicatos firmaron los convenios con autoridades de la institución y con ello quedó disipado cualquier riesgo de huelga en la máxima casa de estudios de la entidad, la cual entrará en proceso de renovación de dirigencia en marzo. El rector Jorge Overa García señaló que las condiciones de la universidad son distintas a las de otras entidades, donde se han ido a huelga o están sumidos en graves conflictos financieros. Ésta, resaltó, logró superar el tope salarial conseguido a nivel nacional. Del incremento, 3.08 por ciento es directo al salario, más uno por ciento por productividad y 1.98 puntos en prestaciones. En el caso de la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico (FAAPAUAEM), el incremento lo aplicarán según la cláusula 83 al Fondo de Ahorro y a la cláusula 87 Ayuda de Transporte, que pasan de 1.5 a 1.73 días salario tabular mensual cada una. Para el Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio de la casa "verde y oro" (SUTESUAEM), los beneficios va a las cláusulas 63, donde la prima vacacional pasa de 27 a 30 días de salario y el día del empleado universitario pasa de 20 a 24 días de sueldo.

Milenio, (Claudia Hidalgo), http://www.milenio.com/region/Firman-acuerdo-UAEMex-sindicatos_0_885511737.html

La Crónica de Hoy, (Sin firma), http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1005284.html

Estrógenos, contaminante emergente en cuerpos de agua

Las mujeres producen estrógenos, pero también se utilizan en ciertos medicamentos, como los tratamientos de reemplazo hormonal o por infertilidad, por lo que se ha detectado su presencia en concentraciones muy bajas —nanogramos por litro— en cuerpos de agua como lagos, ríos y mantos freáticos, señaló Marcela Ayala, investigadora del Instituto de Biotecnología de la UNAM. El problema es que aun en estas bajas concentraciones producen efectos adversos sobre los organismos; por ejemplo, pueden resultar en la feminización de peces, e incluso producir impacto transgeneracional. "Esos efectos se presentan a largo plazo", explicó la científica. La situación es preocupante porque significa que se seguirán acumulando y "el reto ahora es averiguar cómo nos vamos a deshacer de ellos, cómo los vamos a degradar", señaló la investigadora en un comunicado de la UNAM. Por ello, junto con un alumno de maestría, la experta también desarrolla un biosensor basado en una proteína que reconoce en el cuerpo a los estrógenos; su ventaja sería la sensibilidad a bajas concentraciones y no se requeriría concentrar la muestra. "Tratamos de hacer fusiones entre esa proteína, que es el receptor de estrógenos, y unas proteínas fluorescentes, de manera que cuando la hormona esté presente se detecte una señal de fluorescencia", explicó la investigadora.

Milenio, (Redacción), http://www.milenio.com/cultura/estrogenos-hormonas-contaminante-contaminacionagua-lagos-rios-milenio_0_886111392.html

Regresan a clases más de 270 mil alumnos de la UdeG

El Rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Tonatiuh Bravo Padilla, dio la bienvenida a los 270 mil 864 alumnos que hoy ingresaron o retornaron a sus actividades académicas en el Calendario 2017-A. Bravo Padilla enfatizó que quienes ingresan a la UdeG se integran a una institución reconocida por su prestigio académico y comprometida con un trabajo de calidad educativa. La investigación científica, la innovación, el deporte y la difusión del arte y la cultura son funciones sustantivas de la Universidad. El coordinador de Control Escolar de la UdeG, Roberto Rivas Montiel, detalló que volvieron a clases 150 mil 11 alumnos del nivel medio superior y 120 mil 853 del nivel superior, de los cuales 114 mil 538 son de licenciatura o técnico superior universitario y 16 mil 326 son de nuevo ingreso. Además, este lunes regresaron 6 mil 315 alumnos de posgrado.

Milenio, (Redacción), http://www.milenio.com/region/270_mil-alumnos-regresan-clases-udeg-ciclo_escolar-milenio noticias 0 885511859.html

Jalisco, con la menor tasa de abandono escolar

Jalisco es la entidad con la menor tasa de abandono escolar del país, aseguró el titular de la Secretaría de Educación (SEJ), Francisco Ayón López, al inaugurar este lunes las Academias Estatales del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (Cecytej) 2017. "En este esfuerzo donde estamos orientando el trabajo educativo, el trabajo de academias hacen una particularidad. Vamos a estar avanzando en el tema específico de la cobertura. Lo hemos hecho. Hemos estado avanzando en el tema de menor abandono escolar. Somos el estado con la menor incidencia de abandono escolar con una tasa de 2.57 pero nuestro gran reto tiene que ver con el tema de la calidad educativa", sostuvo. El funcionario aplaudió el interés de docentes al participar de la convocatoria las Academias Cecytej 2017, cuyo objetivo es desarrollar la planeación de estrategias para mejorar el aprovechamiento de los alumnos y la calidad del servicio educativo. **Milenio**, (Redacción), http://www.milenio.com/region/jalisco-menor-tasa-abandono-escolar-mexico-sej-milenio noticias 0 885511856.html

Regresan a clases alumnos de la UANL

Alrededor de 190 mil estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León regresaron a clases este lunes, algunos durante esta mañana y otros más por la tarde. Los alumnos se incorporan a sus actividades en las 29 preparatorias y 26 facultades de la Máxima Casa de Estudios. Con el regreso de los universitarios también se incrementó el tráfico en las principales avenidas como Universidad y la zona de Mederos.

Milenio, (Milenio Digital), http://www.milenio.com/region/regresan-estudiantes-uanl-milenio_0_885511629.html

México está lejos de desarrollar alta tecnología computacional

México es un gran consumidor de tecnología computacional; no obstante nuestro país genera poca alta tecnología computacional, señala en entrevista Luis A. Pineda Cortés, investigador del Departamento de Ciencias de la Computación del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas (IIMAS) de la UNAM. El especialista añade que este desbalance dejará imposibilitado a México en el mediano y largo plazo para competir en una de las más importantes áreas de desarrollo para en la humanidad en el futuro. Luis A. Pineda es presidente de la Academia Mexicana de Computación (Amexcomp) y en el IIMAS ha desarrollado uno de los robots de servicio e inteligencia artificial más avanzados de México. Con las diversas versiones y actualizaciones de Golem, los universitarios han participado en diversos torneos nacionales e internacionales, como el RoboCup.

La Crónica de Hoy, (Isaac Torres Cruz), http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1005242.html

Crean brazalete que mide niveles de azúcar sin extracción de sangre

Tres estudiantes de maestrías en Nanociencias y en Ingeniería Electrónica, en Ensenada, Baja California, crearon y patentaron un brazalete electrónico que informa a los usuarios los niveles de glucosa en su sangre, lo cual podría beneficiar a más de 11 millones de personas con diabetes en México. La innovación se distingue de otras tecnologías porque no requiere que el paciente se extraiga una gota de sangre. El dispositivo fue creado en un programa de posgrado que comparten el Centro de Investigación Científica y de Estudios Superiores de Ensenada (CICESE) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El equipo detecta los niveles de glucosa a través de la piel, que entra en contacto con electrodos y microsensores químicos del brazalete, diseñado por los estudiantes mexicanos de posgrado. El nombre comercial del brazalete será B-My Watch, que es un juego de letras y palabras en inglés que significa "Sé mi reloj". Técnicamente, sus creadores lo presentan como un glucómetro no invasivo. El proyecto ganó el XI Premio Santander de Innovación Empresarial 2016 y también ha recibido apoyo de incubación de empresa por parte de la Fundación Carlos Slim e Incubadora Anáhuac.

La Crónica de Hoy, (Antimio Cruz), http://www.cronica.com.mx/notas/2017/1005244.html